

Municipalidad de Esparta Departamento de Atlántida



Tel. 9620-7339/9861-8493 Email – <u>muniesparta2017@gmail.com</u>

CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía de Esparta, Departamento de Atlántida, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: durante la Emergencias de los fenómenos naturales ETA e IOTA en el mes de Noviembre del año 2020 la Municipalidad NO CONTRATO PERSONAL EN CONCEPTO DE REMUNERACIONES Correspondiente al mes de MAYO comprendido entre los días del 01 al 15 para atención a la Emergencia Fenómeno Natural.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio e Esparta Departamento de Atlántida a los 16 días del mes de Mayo del año 2021.

Atentamente.

Tesorera Municipal

Esparta con Valores y Desarrollo.